

<https://doi.org/10.69639/arandu.v12i1.707>

El control social en México: Una visión desde el sistema penal

Social control in México: A vision from the criminal system

Rafael Santacruz Lima

rsantacruz@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0002-9641-3058>

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Artículo recibido: 10 enero 2025

- Aceptado para publicación: 20 febrero 2025

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es descubrir el trabajo de control social en el sistema criminal mexicano, ya que la aprobación y los aspectos punitivos del estado en la sociedad contribuyen a analizar la paz y el orden. Las preguntas de investigación que se formularon en la presente investigación fueron: ¿Cuál es el papel del control social en el sistema criminal mexicano? ¿Cómo afectan la aprobación y los aspectos punitivos del estado en la paz y el orden en la sociedad? Este trabajo siguió una metodología en la revisión de documentos de recursos primarios y secundarios. Los principales resultados de este trabajo indican que el control social del sistema criminal mexicano es necesario para preservar el sistema y la paz en la sociedad. La aprobación y los aspectos punitivos del estado son herramientas efectivas para prevenir el crimen y proteger a los ciudadanos. Sin embargo, en la implementación de estas medidas, tales desafíos y restricciones también se determinan como corrupción e incompetencia en el sistema judicial.

Palabras clave: control, sistema, sociedad, derecho penal

ABSTRACT

The objective of this article is to discover the work of social control in the Mexican criminal system, since the approval and punitive aspects of the state in society contribute to analyzing peace and order. The research questions that were formulated in this investigation were: ¿What is the role of social control in the Mexican criminal system? How do the approval and punitive aspects of the state affect peace and order in society? This work followed a methodology in the review of primary and secondary resource documents. The main results of this work indicate that social control of the Mexican criminal system is necessary to preserve the system and peace in society. The approval and punitive aspects of the state are effective tools to prevent crime and protect citizens. However, in the implementation of these measures, such challenges and restrictions are also determined as corruption and incompetence in the judicial system.

Keywords: control, system, society, criminal law

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

La regulación social busca analizar las técnicas que las comunidades emplean para gobernar las acciones individuales, aspirando a un equilibrio social armónico. Esta regulación puede ser informal, una red invisible de costumbres y expectativas transmitidas como susurros entre familiares y amigos o, por el contrario, oficial, impartida con la fuerza de las leyes, vigilada por la mano firme de la justicia.

El control social tiene como objetivo garantizar que las personas cumplan con las normas y reglas establecidas, buscando así mantener el orden y la estabilidad en la comunidad. Al fomentar el respeto por estas normas, el control social intenta prevenir comportamientos que puedan generar conflictos o amenazar la paz y la convivencia social. Además de salvaguardar a la sociedad de acciones que podrían ser dañinas, el control social contribuye a fortalecer la unión social y credibilidad en las instituciones, promoviendo valores comunes y facilitando un desarrollo equilibrado.

A pesar de que México cuenta con un conjunto de normas y estructuras para el control social y la justicia, enfrenta graves problemas que afectan su efectividad. La corrupción, las desigualdades sociales, la violencia y la falta de recursos son obstáculos importantes que necesitan ser abordados mediante reformas profundas, mayor transparencia y el fortalecimiento de las instituciones encargadas.

Análisis del control social

Hablar de control social, es sinónimo de una serie de estrategias y procesos por medio de los cuales una sociedad regula y orienta el comportamiento de sus miembros, con el objetivo de lograr la aplicación de las leyes y los valores establecidos. Su función principal es preservar la armonía, la unidad y el equilibrio, fomentando así la conformidad con lo que se considera correcto en la sociedad. (Bustos, p. 19).

Identificamos varios tipos de control social

En primer lugar, está el control social informal, que se refiere a las normas no escritas y las expectativas que las personas siguen en su vida diaria, es decir, este tipo de control se ejerce por medio de instituciones informales como la familia, la escuela, la religión, los amigos y los medios de comunicación. Las sanciones en este caso suelen ser de carácter social, como la desaprobación, la vergüenza o el rechazo (Tenorio, p. 95).

En un segundo momento, nos encontramos con el control formal, que se refiere a las leyes, reglamentos y normas establecidas por instituciones oficiales, como las políticas públicas, la seguridad pública y el sistema judicial. En este contexto, las sanciones son más severas y pueden incluir multas, así como la prisión u otras medidas legales (Tenorio, p. 95).

El control social es fundamental para asegurar una convivencia armoniosa, ya que orienta las conductas de las personas y evita situaciones que podrían provocar desorden o conflictos, es

decir, sin estos mecanismos, las leyes que regulan la vida en sociedad perderían su efectividad, lo que afectaría la estabilidad y el bienestar colectivo, creando un ambiente de conflicto. (Tenorio, p. 96).

El control social incluye los métodos que una comunidad utiliza para asegurar que sus miembros sigan las normas y principios establecidos, estos pueden estar o no reconocidos por la generalidad, pero son de observancia de la mayoría, así como las formas en que responde a las violaciones de estas. En este sentido, se divide en dos aspectos. (Tenorio, p. 96).

Por lo tanto, el control social se enfoca en que los individuos adopten los valores sociales como si fueran propios. Se divide en:

- a) Control social formal, que tiene como objetivo explícito asegurar la conformidad social.
- b) Control social informal, donde el control no es el objetivo principal, pero sí influye en la conformidad, como sucede en el entorno familiar o escolar. (Bustos, p. 20).

De esta forma, se entiende que el sistema penal es uno de los mecanismos de control social que el Estado utiliza para disuadir comportamientos que se consideran indeseables, por supuesto, debe tener en cuenta las circunstancias históricas y culturales. En este sentido, el sistema penal se diferencia de otros métodos de control social por su alta formalización y por la aplicación de penas como consecuencia jurídica. (Resta, p. 76).

Debido a su relevancia política, el Estado moderno lo monopolizó, transfiriéndole diversos tipos de conflictos con el objetivo de que los resolviera o, al menos, los gestionara, es decir, se encargara de su administración. Al mismo tiempo, el Estado se adueñó de la facultad de imponer castigos que se ve reflejado en una coacción o *ius puniendi*, mismo que se ve reflejado con la implementación del derecho penal (Lea, 59).

El sistema penal es un elemento clave en la organización social, ya que establece un conjunto de normas que definen qué comportamientos son aceptables y cuáles no en una sociedad. Esto implica clasificar ciertas acciones como delitos y asignarles sanciones. El derecho penal tiene como objetivo regular la conducta humana para garantizar una convivencia armoniosa. Su función principal es disuadir a las personas de realizar actos que puedan dañar a otros o al orden social, como el homicidio, el robo o el fraude, protegiendo así bienes fundamentales de la sociedad (Lea, 59).

El derecho penal, a través de la imposición de castigos como la cárcel o las multas, ejerce un efecto preventivo. Al sancionar a quienes violan la ley, se disuade a otros de cometer infracciones similares. Este sistema no solo castiga las conductas delictivas, sino que también envía un mensaje claro a la sociedad sobre las consecuencias de romper las normas, fomentando así el respeto por el orden establecido. De esta manera, cumple una función ejemplarizante al demostrar que el incumplimiento de las normas jurídicas conlleva sanciones por parte del Estado. (Lea, 62).

El derecho penal también ayuda a reafirmar la autoridad del Estado y el sistema de justicia, lo que a su vez refuerza la credibilidad de la población en la aplicación justa y equitativa de las leyes, es decir, de esta manera actúa como un mecanismo de control que busca asegurar la tranquilidad, la seguridad y la paz en la comunidad, lo que demuestra que el derecho penal tiene un papel fundamental en fortalecer la autoridad del Estado y la credibilidad en el sistema legal.

Por lo tanto, al asegurar que las leyes se apliquen de forma justa e imparcial, las personas confían en que se mantendrá el orden y que aquellos que cometan delitos recibirán las sanciones correspondientes. Este proceso, a su vez, refuerza la credibilidad de los órganos jurisdiccionales encargados de impartir justicia. Así, el derecho penal no solo castiga a quienes violan la ley, sino que también ayuda a preservar la seguridad, el orden y la estabilidad social al regular el comportamiento de los individuos.

Así las cosas, a raíz de esta forma de reacción, especialmente a partir de la revolución francesa, se busca definir de la mejor manera posible el castigo. De este modo, las normas establecidas en este sentido se convierten en una defensa del ciudadano frente al poder sancionador, jurídicamente reconocido del Estado, que le permite aplicar y dar seguimiento a las sanciones. (Mir, p. 5).

Las normas que regulan esta potestad del Estado y las que la limitan forman parte del derecho penal, que se entiende como un mecanismo punitivo institucionalizado, integral y formalizado, es decir, esto implica que las normas jurídico-penales deben cumplir con condiciones que no se solicitan en otras ramas del derecho, como la necesidad de definir de manera precisa cuáles conductas constituyen un delito y qué sanción corresponde. Estos requisitos subrayan el carácter formal del derecho penal como un control social. (Mir, p. 45).

Cuando hay una clara resistencia por parte de la persona a la que se supone que debes obedecer con la intención de generar una adecuada coerción penal, surge la pregunta de cómo debe reaccionar el *ius puniendi* frente a otros sistemas de control social que simplemente formalizan el control, es decir, como no generar una confrontación con la forma de lograr el orden dentro de la sociedad y duplicar una función dentro de la sociedad (Muñoz, p. 45).

Así, en la medida de lo posible, se va eliminando la subjetividad, es decir, se constituyen formas y manifestaciones de conductas, actuaciones y métodos de control social, es decir, los controles sociales legales y penales también son controles normativos y se implementan a través de un conjunto de reglas creadas previamente para este propósito. (Muñoz, p. 45).

Sistema Penal En México

El sistema penal consiste en un conjunto de estructuras y procedimientos diseñados para tratar las conductas delictivas y garantizar que se haga justicia, es decir, su objetivo principal es mantener el orden social y gestionar las infracciones a la ley. Este sistema se ha establecido con la finalidad de abordar y manejar las conductas delictivas, desempeñando un papel fundamental en la sociedad. (Bustos, p. 20).

Su estructura está diseñada para mantener el orden social, asegurando que se apliquen las leyes que definen qué conductas se consideran delitos y estableciendo las sanciones correspondientes, es decir, ayuda a prevenir el crimen al disuadir a las personas de cometer delitos a través de la imposición de penas utilizando la sanción y el aspecto coactivo para ello.

Además, el sistema penal ofrece un marco formal para el juicio de los acusados, buscando que el proceso sea eficiente y que se respeten en todo momento las garantías de todas las partes involucradas. Esto incluye principios importantes para garantizar que las pruebas sean evaluadas de manera justa, y se cumplan los principios del debido proceso legal.

El sistema penal también tiene como objetivo prevenir conductas delictivas a través de políticas de seguridad, programas educativos que fomenten el respeto a la ley y la activa participación de las fuerzas del orden, es decir, que mediante medidas de prevención pueden incluir patrullajes, campañas de concienciación y la creación de entornos que desincentiven el crimen.

Cuando se observa una conducta delictiva, el sistema penal se ocupa de investigar, juzgar y, si es necesario, imponer una pena a los culpables. Esto incluye la recolección de pruebas, la realización de juicios y la aplicación de sanciones, que pueden ser multas, encarcelamiento u otras medidas, dependiendo de cómo se presente la conducta delictiva y de la legislación vigente. (Orellana, p.123).

Los componentes del sistema penal son:

a) Legislación Penal: Es el conjunto de leyes que determina qué acciones se consideran delitos y establece las sanciones correspondientes para cada tipo de infracción.

b) Policía: Su función es prevenir delitos, investigar crímenes y arrestar a los sospechosos de haber cometido delitos.

c) Fiscalía: Esta institución se encarga de llevar a cabo las investigaciones, presentar cargos contra los acusados y representar al Estado en los procesos judiciales. Tribunales: Órganos judiciales que evalúan los casos penales y emiten sentencias basadas en las pruebas presentadas durante el juicio.

d) Sistema Penitenciario: Son las instituciones responsables de la custodia y rehabilitación de las personas condenadas, con el fin de facilitar su reintegración en la sociedad.

e) Defensa: Se refiere a los abogados que protegen los derechos de los acusados y garantizan que se respete el debido proceso durante el juicio. (Orellana, p.123).

En conjunto, el sistema penal tiene como objetivo preservar la tranquilidad y la estabilidad social al asegurar el respeto a las leyes. También se centra en hacer justicia, garantizando que tanto las víctimas como los acusados reciban un trato equitativo, al mismo tiempo que se protege y promueve el respeto a los derechos humanos durante todo el proceso legal. (Orellana, p.123).

La percepción del sistema penal en México está influenciada por diversos factores que afectan la manera en que se percibe su funcionamiento y eficacia:

- **Desconfianza General:** Muchos ciudadanos consideran que el sistema penal es corrupto y poco confiable, es decir, la falta de transparencia y las prácticas corruptas dentro de las instituciones judiciales alimentan una baja confianza en su capacidad para impartir justicia de manera imparcial.

- **Alta Impunidad:** Existe una percepción extendida de que muchos crímenes quedan sin castigo. La elevada tasa de impunidad, donde las investigaciones y juicios no logran llevar a los culpables ante la justicia, genera escepticismo.

- **Ineficiencia Judicial:** Las demoras y la complejidad en los procesos judiciales son frecuentes, lo que lleva a que el sistema sea percibido como lento e ineficaz. Esta burocracia puede frustrar tanto a las víctimas como a los acusados, impactando la percepción del sistema.

- **Condiciones Carcelarias:** Las deficientes condiciones en los centros penitenciarios, como la sobrepoblación y la falta de programas de rehabilitación adecuados, también perjudican la imagen del sistema penal. Las carencias en el tratamiento de los reclusos alimentan una visión negativa del sistema.

La desconfianza hacia la policía en México se origina en factores históricos, sociales y estructurales. Uno de los aspectos más destacados es la percepción de corrupción, ya que la población sospecha que muchos oficiales participan en actividades ilegales, que van desde aceptar sobornos hasta colaborar con el crimen organizado. Esto afecta gravemente la confianza pública en la institución.

La corrupción se ve acompañada por la impunidad, ya que a menudo no se imponen sanciones a los policías que cometen delitos o abusos. Esto alimenta la percepción de que la policía opera sin control ni supervisión. Los casos de abuso de poder, como detenciones injustificadas o el uso desmedido de la fuerza, son otro elemento que aumenta el escepticismo de la ciudadanía.

La percepción de ineficacia policial es bastante común, ya que muchas personas creen que la policía carece de los recursos, la capacitación o el compromiso necesarios para combatir el crimen de manera efectiva. En algunas áreas, la policía está asociada con el crimen organizado, lo que aumenta la desconfianza al considerarla parte del problema. (Orellana, p.123).

En este sentido, una de las funciones clave del sistema penal es siempre buscar la protección de la comunidad, es decir, al sancionar conductas delictivas, se contribuye a la seguridad pública y se implementan medidas preventivas para reducir el riesgo que los delincuentes pueden representar para la sociedad, evitando así que se genere un clima de inseguridad e intranquilidad.

Por lo tanto, sancionar los delitos es fundamental para la seguridad pública, ya que refuerza el respeto por el estado de derecho y disuade a las personas de cometer actos ilícitos, es decir, al imponer consecuencias a quienes violan la ley, se establece un precedente claro de que las acciones delictivas no quedarán impunes, lo que ayuda a disminuir la impunidad y promueve el cumplimiento de las normas legales. (Orellana, p.126).

Por lo tanto, el sistema penal también se ocupa de identificar y perseguir delitos, colaborando con fuerzas de seguridad y agencias de investigación para investigar a los culpables y llevarlos ante la justicia, es decir, las sanciones que se imponen pueden ir desde multas y trabajos comunitarios, mediante seguimientos de dichos trabajos, hasta penas de prisión.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se llevó a cabo utilizando un enfoque mixto que combina métodos cualitativos y cuantitativos. A través de una revisión de la literatura existente sobre el control social y el sistema penal en México, se analizaron artículos académicos, libros y documentos oficiales. Además, se examinaron datos estadísticos que buscan evidenciar la delincuencia, la justicia penal y la reinserción social en el país, con el objetivo de obtener información cuantitativa sobre el funcionamiento del sistema penal.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El control social en México implica los métodos que el Estado y la sociedad emplean para regular el comportamiento y preservar el orden, es decir, lo largo de la historia, estos mecanismos han sido influenciados por transformaciones políticas, sociales y históricas. Aunque hay tanto formas formales como informales de control, su efectividad en la práctica se enfrenta a diversas complicaciones.

Es importante señalar que los controles sociales en México han cambiado de manera significativa en las últimas décadas, influenciados por una serie de factores que, sin duda, han afectado nuestra forma de relacionarnos en los últimos años en el país. Algunos de estos cambios pueden atribuirse a las siguientes razones:

- a) **Cambio en los valores y normas sociales:** La sociedad mexicana ha vivido un cambio notable en sus valores y normas, especialmente en lo que se refiere a la libertad individual, la igualdad de género y la tolerancia hacia diferentes religiones y culturas.
- b) **Globalización y modernización:** La globalización y la modernización han permitido una mayor exposición a las ideas y valores de otros países, lo que ha impactado en la manera en que los mexicanos perciben el mundo y se relacionan entre sí.
- c) **Cambio en la estructura familiar:** En México, la estructura familiar ha experimentado cambios notables en las últimas décadas, destacando el aumento de familias monoparentales y una transformación en los roles de género dentro del hogar.
- d) **Cambio en los medios de comunicación:** La aparición de internet y las redes sociales ha transformado la manera en que los mexicanos obtienen información y se comunican, lo que ha facilitado una mayor difusión de ideas y valores.

Por lo tanto, ante estos cambios significativos, nos enfrentamos a nuevos problemas relacionados con el control social en México. Identificamos los siguientes:

- **Corrupción en las instituciones:** Las entidades responsables de asegurar el control social, como el sistema judicial y las fuerzas del orden, a menudo se ven afectadas por la corrupción, es decir, esto provoca que las leyes no se apliquen de manera justa, y que los sectores más vulnerables padezcan las consecuencias de una justicia selectiva. Este problema, a su vez, alimenta la desconfianza en la capacidad del Estado para garantizar justicia y orden.

- **La impunidad y los altos niveles de violencia:** Son factores clave que debilitan el control social en México. Una gran parte de los delitos no se investiga ni se resuelve, lo que deja a los ciudadanos sin acceso a una justicia efectiva. La violencia, especialmente la relacionada con el crimen organizado, agrava esta situación, ya que en muchas áreas del país, los grupos delictivos han impuesto sus propias reglas, debilitando aún más la autoridad del Estado (Transparencia Internacional. Índice de Percepción de la Corrupción, 2023).

- **La militarización de la seguridad pública:** La participación del ejército en tareas de seguridad pública, especialmente a través de la Guardia Nacional, ha sido una medida del Estado para intentar controlar la violencia. Sin embargo, esto ha suscitado críticas por abusos de poder y violaciones a los derechos humanos. En lugar de incrementar la sensación de seguridad, esta estrategia ha provocado tensiones entre las comunidades y las fuerzas del orden.

- **La desigualdad y los mecanismos informales de control:** La marcada desigualdad social en el país ha impulsado a muchos sectores a buscar sistemas de justicia y control no oficiales, como la justicia comunitaria o los grupos de autodefensa. Estos mecanismos informales suelen aparecer en áreas donde la presencia del Estado es escasa, creando un vacío que es ocupado por la propia comunidad o por actores ilegales (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2023).

- **Los medios de comunicación y la manipulación de la información:** Los medios desempeñan un papel crucial en la formación de normas y comportamientos sociales. Sin embargo, en México, muchos de estos medios están bajo el control de intereses privados que siguen agendas políticas o económicas. Esta concentración de poder mediático puede distorsionar la percepción pública sobre diversos problemas, generando polarización y desinformación, lo que a su vez impacta la cohesión social.

- **Las redes sociales:** Han empezado a desempeñar un papel importante en el control social, aunque enfrentan sus propios desafíos. Si bien proporcionan un espacio para la libre expresión, también son utilizadas para difundir noticias falsas y mensajes de odio, lo que en ocasiones intensifica los conflictos sociales en lugar de ayudar a resolverlos.

La situación de los mecanismos de control social en México ha generado una gran desconfianza hacia las instituciones públicas. La gente no siente que el sistema opere de manera justa, lo que reduce la legitimidad del Estado. Además, al no sentirse protegidos, muchos ciudadanos eligen buscar alternativas fuera del sistema formal, lo que fragmenta aún más el control social y debilita la cohesión en la sociedad (Rodríguez, p. 89).

En este contexto, la mezcla de corrupción, impunidad y desigualdad ha creado una profunda desconfianza hacia las instituciones responsables de asegurar el control social. Muchas personas sienten que el sistema legal y las fuerzas de seguridad no están a su disposición, sino que defienden a los poderosos, lo que genera una crisis de legitimidad en el Estado.

Ante la desconfianza hacia las instituciones formales, muchas comunidades eligen formas de resistencia, como la creación de sistemas de autodefensa o la implementación de justicia comunitaria. Esto fragmenta aún más el control social, ya que hay diversas normas y estructuras de poder en distintas regiones del país. La resistencia social en México continúa siendo un elemento importante en la vida política y social del país (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2023).

Diversos movimientos siguen levantando la voz ante desafíos persistentes como la corrupción, la violencia y la desigualdad. En particular, la seguridad se mantiene como un tema central de protesta debido a la violencia asociada con el crimen organizado. Comunidades organizadas en diferentes regiones del país están exigiendo una mayor protección y enfrentando tanto a los grupos criminales como a las fallas del gobierno en asegurar la seguridad.

En varias zonas rurales, han surgido movimientos de autodefensa como respuesta a esta problemática. Al mismo tiempo, las protestas feministas son muy visibles, centrándose en la violencia de género y los feminicidios. Organizaciones como "Ni Una Menos" y "Marea Verde" siguen llevando a cabo manifestaciones para exigir justicia para las víctimas, una mayor protección para las mujeres y la despenalización del aborto en todo el país. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2023).

En este contexto, la falta de capacidad del Estado para asegurar un control social efectivo y equitativo en todo su territorio debilita su autoridad, sobre todo en áreas dominadas por actores no estatales, como el crimen organizado, es decir, esto pone en peligro la cohesión social y el Estado de derecho, ya que hay diversas formas de regulación social que no siempre se ajustan a los principios constitucionales.

La desigualdad económica en México representa un serio problema social, ya que tiene diversas repercusiones, es decir, una de ellas es la amplia brecha de desigualdad que surge de la pobreza, lo que restringe el acceso a recursos fundamentales como la educación, la salud y la vivienda, y con ello se genera una gran y enorme estigmatización social.

Esto perpetúa ciclos de exclusión y limita la movilidad social, es decir, las personas en situación de vulnerabilidad enfrentan obstáculos que complican su acceso a mejores oportunidades laborales y educativas, lo que a su vez refuerza la mala distribución de los recursos económicos, y por consiguiente son factores para generar un etiquetamiento social en la realidad de cada persona.

Esto genera tensiones y frustración en la sociedad, al mismo tiempo que excluye a sectores importantes, lo que afecta la cohesión social y limita el sentido de comunidad. Además, la

desigualdad alimenta la inestabilidad social, ya que las diferencias económicas extremas a menudo se relacionan con un aumento en los índices delictivos y la inseguridad.

A largo plazo, la captación de la riqueza en algunas personas también frena el desarrollo de la economía, porque un indicador para ello sería que se carece del poder adquisitivo necesario para apoyar la demanda de bienes y servicios, debido a la falta de recursos económicos y oportunidad para tener mejores empleos que permitan acceder a mejores oportunidades de vida.

En este contexto, la desigualdad económica y social representa un problema persistente en México, lo que provoca que los mecanismos formales destinados a garantizar la paz y la estabilidad en la sociedad, así como en el sistema de justicia penal, no se apliquen de manera equitativa en todas las regiones del país, es decir, numerosas comunidades rurales y marginadas, la presencia del Estado es escasa o inexistente.

CONCLUSIONES

En conclusión, el control social y el sistema penal son fundamentales para mantener el orden en cualquier sociedad, es decir, a través de estos mecanismos, se regula el comportamiento de las personas, aunque cada individuo actúa de manera diferente, el control social se refiere entonces a las estrategias que utiliza el estado para que sus ciudadanos se adhieran a las normas y valores comunes. Este control puede manifestarse de forma informal, a través de las interacciones diarias en la familia, entre amigos o en la comunidad, donde las personas ajustan su conducta en función de la aprobación o desaprobación de los demás.

De esta manera, las críticas, la presión social o el rechazo colectivo juegan un papel importante en la regulación del comportamiento sin necesidad de sanciones oficiales. Es decir, el control social formal es ejercido por instituciones como las de seguridad pública, los poderes judiciales y el sistema judicial; estas instituciones aplican las leyes de manera directa cuando alguien infringe las normas establecidas.

En estos casos, las sanciones pueden variar desde multas hasta penas de cárcel, y su propósito es tanto castigar como prevenir futuras violaciones, este control formal es una parte esencial del sistema penal, que se encarga de gestionar las infracciones de manera estructurada, es decir, el sistema penal no solo busca castigar a quienes cometen delitos, sino también evitar nuevas infracciones mediante la amenaza de sanciones. Además, a través de los juicios y sentencias, se busca la rehabilitación de los infractores, con la intención de reintegrarlos a la sociedad de manera efectiva.

En conjunto, el control social y el sistema penal cumplen funciones complementarias que garantizan la estabilidad y la convivencia pacífica, es decir, el control social, a través de su dimensión informal, regula los comportamientos diarios mediante la influencia de la comunidad, mientras que el sistema penal se encarga de sancionar adecuadamente las violaciones graves de

las normas. Ambos mecanismos son esenciales para preservar el orden, proteger los derechos de los ciudadanos y mantener un equilibrio entre la justicia y el bienestar social.

REFERENCIAS

- Bustos Ramírez, J. (1999). *Estado y control: la ideología del control y el control de la ideología*, en *El pensamiento criminológico*, Bogotá, Temis.
- Lea, J. (2016). *Delito y modernidad. Nuevas argumentaciones en la criminología realista de izquierda*”, trad. de Alejandro Piombo, México, Ediciones Coyoacán.
- Mir Puig, S. (2009). *Derecho penal. Parte General*, Barcelona, Reppertor.
- Mir Puig, S. (2003). *Introducción a las Bases del Derecho Penal*, Paidós.
- Muñoz Conde, F. (2012). *Derecho penal. Parte general*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Informe sobre Criminalidad y Seguridad [INEGI, octubre, 2023]
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ensu/ensu2023_10.pdf
- Rodríguez, F. (2020). *La seguridad en México: un análisis de las políticas públicas*, Editorial XYZ.
- Orellana, Wiarco, O. (2016). *Seguridad Pública. Profesionalización de los policías*, México, Porrúa.
- Resta, E. (2005). *La certeza y la esperanza. Ensayo sobre el derecho y la violencia*, Barcelona, Paidós.
- Transparencia Internacional. *Índice de Percepción de la Corrupción 2023: Resultados de México*. Transparencia Internacional [enero, 2024] <https://www.transparency.org/es/press/cpi2023-corruption-perceptions-index-weakening-justice-systems-leave-corruption-unchecked>
- Tenorio Tagle, F. (2008). *La utopía de la exclusión*, en *La experiencia del penitenciarismo contemporáneo. Aportes y expectativas*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos.